SANGRIENTA REPRESION NAZI EN PARIS

ONCE ESTUDIANTES MUERTOS

500 Presos y Gran Cantidad Sufrieron la Represión Nazi

Simuladas manifestaciones humorísticas, en favor del General De Gaulle

LA UNIVERSIDAD CLAUSURADA

LONDRES, 28. — Se conocen nuevos detalles sobre las sangrientas manifestaciones estudiantiles realizadas en París. En el Barrio Latino, fué donde las manifestaciones de los estudiantes universitarios tuvieron una mayor amplitud. Los estudiantes de París cuando desea protestar, lo suelen hacer en forma humorística, de modo que no pueda reprochárseles nada directamente.

SIMPATIAS AL GENERAL DE GAULLE

Fué así que en esta ocasión, con el fin de exteriorizar sus simpatías al general De Gaulle, formaron nutridos grupos en los alrededores del Boulevard de Michel, centro de todas las facultades y grandes liceos, que es el punto desde donde parten generalmente todas las manifestaciones estudiantiles.

En un crecido número, los manifestantes se dirigieron hacia las zonas del Montparnase, no muy lejos del barrio latino. A la cabeza de la manifestación marchaban dos estudiantes que portando unas largas varas, cuyo nombre en francés "Perche", tiene una cierta semejanza o identidad con el nombre del jefe de los franceses libres, general De Gaulle.

Cada vez que los portadores de las grandes varas, levantaban éstas en alto, los estudiantes en su totalidad, contestaban a coro con un "viva". El propósito de los estudiantes no escapaba a los que presenciaban la manifestación, y al mismo tiempo no daban ningún motivo para que de manera directa, se los pudiera tildar de manifestantes en favor del general De Gaulle.

La multitud estudiantil recorrió de este modo, en medio de la aceptación tácita de los franceses, todo el barrio latino hasta Montparnase, sin que ocurriera ningún incidente, siendo probable que en los primeros momentos pasara desapercibido para las autoridades alemanas el sentido de lo que los estudiantes querían significar, a pesar de que la manifestación desfiló en muchas ocasiones ante oficiales del ejército alemán de ocupación.

Al llegar frente al café Montparnase, los estudiantes, cuyos ánimos habíanse exaltado, gritaron a un grupo de alemanes que se encontraban en el establecimiento.

PROCEDIMIENTO BRUTAL NAZI

Las demostraciones de los manifestantes cobraba intensidad, hasta que, de pronto, hicieron su aparición grandes vehículos con tropas alemanas, las que de inmediato, en forma brutal, se dedicaron a disolver los manifestantes. Las fuerzas alemanas, trataron de detener a los dirigentes estudiantiles, y en esos momentos sonaron disparos de armas de fuego.

Los grupos estudiantiles trataron ya de ponerse a salvo, a medida que crecía el desorden. La llegada de refuerzos nazis, provocó que la represión se hiciera violentamente.

ONCE ESTUDIANTES MUERTOS

Pasados los momentos de pánico, pudo notarse un elevado número de heridos y contusos, en su mayoría estudiantes que habían sufrido los efectos de la razzia germana.

Restablecido el orden, se comprobó que 11 estudiantes habían sido muertos.

Las fuerzas nazis detuvieron a 500 estudiantes, que fueron enviados a campos de concentración del Reich y varios centenares más, arrestados por la policía fueron deportados a las zonas no ocupadas de Francia.

DEPORTACIONES Y AL C. DE CONCENTRACION

BERNA, 28. — Informaciones recibidas en los círculos franceses libres dicen que 500 estudiantes parisienses fueron llevados a los campos de concentración de Alemania y muchos otros fueron deportados a la zona no ocupada de Francia, a consecuencia de los disturbios que ocurrieron recientemente en París.

LA UNIVERSIDAD CLAUSURADA

Las mismas informaciones agregan que la Universidad de París fué clausurada, por disposición de las autoridades alemanas de ocupación, con el objeto de impedir nuevos desórdenes. Las demostraciones de los estudiantes parisienses se iniciaron el 11 del actual, aniversario del armisticio de la guerra pasada, prosiguiendo después, a pesar de las rigurosas medidas aplicadas por las autoridades alemanas.

Importantes grupos de soldados alemanes, tomaron posiciones en las universidades francesas, en previsión de posibles desórdenes. La Universidad de París está custodiada por la policía, cumplimentando las órdenes del comando alemán de ocupación.

Además de la Universidad de París, la famosa Universidad holandesa de Leyden, fundada en 1575 por Guillermo de Orange, fué clausurada por orden del Comisario nazi de Administración y Justicia destacado en Amsterdam.

Las razones aducidas por el comisario para cerrar esa casa de estudios son que "los estudiantes confraternizan con los judíos".

EL DESTRUCTOR ITALIANO "LANCIERI"

LONDRES, 28. — El destructor italiano "Lanciere" que según el comunicado oficial italiano publicado hoy fué severamente dañado en un combate naval sostenido ayer tarde entre una escuadra italiana y otras británica, al sur de Cerdeña, es una de las unidades más modernas de la Armada de Italia, pues se terminó su construcción en 1938. Sus características son las que siguen:

Desplazamiento, 1900 toneladas. Dimensiones: eslora, 106.68 metros manga, 1173 metros; calado, 3.28 metros. Fuerza de máquinas, 48.000 caballos. Velocidad, 39 millas por hora. Tripulación, 165 hombres. Su artillería se compone de 4 cañones de 119 mm., 6 piezas antiaéreas de 37 mm. y 2, también antiaéreas, de 13 mm. Lleva 6 tubos lanzatorpedos.

El crucero italiano "Fiume" que, de acuerdo al mismo comunicado oficial italiano, fué alcanzado por un proyectil británico en el combate citado, es un potente buque de tipo moderno, construído en 1930. Tiene las siguientes características:

Desplazamiento, 10.000 toneladas. Dimensiones: eslora, 182.72 metros; manga, 20.96 metros; calado, 5.94 metros. Fuerza de máquinas, 95.000 caballos. Velocidad, 32 millas por hora. Tripulación, 705 hombres. Su artillería consta de 8 cañones de 203 mm., 12 cañones de 99 mm., 10 piezas antiaéreas de 37 mm. y 8 piezas antiaéreas de 13 mm. El espesor de la coraza de sus costados es de 5 1/2 pulgadas. Lleva dos aviones a bordo.

El Orden

Año XIV. Santa Fe viernes 29 de noviembre de 1940. Nro. 4480.

El ataque Griego en Ochrid

Los italianos han recibido órdenes de contraatacar

ELBASAN

BELGRADO, 28. — Informan de la frontera que en la zona del lago Ochrid los italianos han recibido órdenes de contraatacar para evitar que los griegos lleguen a Elbasán.

Por esa razón, esta noche, se combate reciamente en el sector de Pogradec.

La aviación anglo-griega bombardea intensamente a Elbasán, causando muertos y heridos en la ciudad. Un avión griego fué derribado.

Sobre Argirocastro se libró un gran combate aéreo siendo derribados tres aparatos italianos y un inglés.

ES ANGUSTIOSO EL MOMENTO QUE VIVEN LOS RUMANOS

NUEVOS CRIMENES Y FUSILAMIENTOS

Atacaron a Buques de Inglaterra

Al Este de Malta, por la aviación italiana

IMPACTOS

ROMA, 28. — La agencia Stefani anuncia que una poderosa formación naval británica fué atacada varias veces durante el día, al Este de Malta, por la aviación italiana, la cual logró varios impactos.

Conferencias de Vinculación en el Japón

TOKIO, 28. — Se llevó a cabo hoy la primera de las conferencias de vinculación efectiva entre el gobierno y los altos comandos del Ejército y la Armada.

La reunión se prolongó por espacio de dos horas, teniéndose entendido que se trató durante la misma, la manera de acrecentar la unidad de acción entre el gobierno y los altos comandos.

Peregrinación Carmelita al Sant. de Luján

B. AIRES 28 — Esta mañana, a las 7.25, salió de Plaza Once, el tren conduciendo la peregrinación carmelita, al Santuario Nacional de Nuestra Señora de Luján, donde se rezó una misa de comunión con cánticos, se dieron plegarias por la paz y se efectuó una procesión.

Los romeros regresaron en las últimas horas de la tarde, participando de esta excursión los colegios e institución carmelitas con sus típicos uniformes y, como de costumbre, la inmensa legión de los devotos de Nuestra Señora del Carmelo.

Bombardeos a los Puertos de Invasión

LONDRES, 28. — Los objetivos de la ciudad alemana de Colonia y sus alrededores constituyeron el blanco principal de los intensos y exitosos ataques realizados anoche por los bombarderos británicos, según manifiesta un comunicado del Ministerio del Aire dado hoy a publicidad.

El comunicado añade que también fueron bombardeados los puertos de invasión, entre ellos Amberes (Bélgica) y El Havre y Boulogne (Francia), así como varios aeródromos enemigos.

Uno de los aparatos británicos que intervinieron en estas acciones, no regresó a su base.

Guía un País Anarquizado

El general Antonescu, jefe de Rumania, nación balcánica que vive momentos caóticos, en una inaudita sed de venganza que los Guardias de Hierro han desencadenado en una extraordinaria matanza de personajes y contrarios a la tristemente célebre organización

Temiendo la Sanción del Gobierno, Prefieren el Suicidio los Culpables

Minuto tras minuto aparecen cadáveres en distintos puntos del país

FORMACION DE UN GABINETE MILITAR

LONDRES, 28. — Las noticias que llegan de Rumania anuncian que la nación se halla al borde de la anarquía, pues continúan las venganzas de los Guardias de Hierro. Se sabe que el fusilamiento del ex-primer ministro Argesianu, y el asesinato de Jorga, que desempeñaba igual cargo, ha provocado una ola de indignación precursora de gravísimos acontecimientos.

DECRETOSE LA PENA DE MUERTE

El general Antonescu, dió un decreto por el cual se aplicará la pena de muerte a todos los que cometan un atentado premeditado.

Se anuncia que tropas alemanas que ocupan diversas zonas de Rumania, se dirigieron apresuradamente a Bucarest, para colaborrar en el mantenimiento del orden.

Se espera la formación de un gabinete militar más enérgico que contrarreste la sangrienta acción de los Guardias de Hierro.

Se ignora el total de personas que han sido víctimas de la venganza de esta organización, pero su número se calcula en varis centenares.

ASESINATOS Y CRIMENES

La ola de terror que vive Rumania se refleja en los rostros de todos los habitantes. Minuto tras minuto aparecen cadáveres en distintos puntos del país acrecentando barbaramente la ola de crímenes y asesinatos que se cometen impugnemente.

En Ploest fueron asesinados casi públicamente en masa otras veinte personalidades del anterior régimen.

PREFIEREN SUICIDARSE LOS RESPONSABLES

Esta noche se anunció que atemorizados ante la actitud del gobierno rumano, han comenzado a suicidarse varios de los responsables de la masacre de los Guardias de Hierro.

Todo el país pasa por momentos verdaderamente caóticos y el espanto es general.

En Bucarest las tropas alemanas han comenzado a ejercer servicios de vigilancia militar estratégica, para evitar que se produzcan actos de sabotaje.

ESFUERZOS DE ANTONESCU

BUDAPEST, 28. — Noticias llegadas a esta ciudad anuncian que el general Antonescu realiza desesperados esfuerzos en un intento por impedir que el país caiga en la anarquía.

Los miembros de la Guardia de Hierro toman venganza por su propia cuenta, poniendo en peligro la vida de todos sus enemigos.

COMUNICADO DE ATENAS

LONDRES, 28 — De acuerdo al comunicado expedido anoche en Atenas, las tropas griegas continúan con éxito su acción en territorio albanés. La fuerza aérea griega, con todo éxito bombardeó las concentraciones de las columnas enemigas y sus baterías en acción. La aviación italiana bombardeó aldeas en Epirus, Corfú, Cephalonia y Creta. Hubo algunos muertos y heridos entre la población civil y algunas casas demolidas.

Operaciones de la R.F.A.

LONDRES, 28. — De acuerdo a los detalles obtenidos acerca de las operaciones de anoche de la Real Fuerza Aérea, el peso principal de la ofensiva fué dirigido contra blancos cerca de Colonia, los que fueron seriamente atacados. El comunicado del M. del Aire añade que "otros aviones bombardearon los puerto de invasión de Antwerp, El Havre, Boulogne y varios aeródromos enemigos. Uno de nuestros aparatos no regresó".

La Actividad Aérea Alemana

LONDRES, noviembre 28 — La actividad enemiga sobre G. Bretaña, de anoche, casi se limitó a los ataques contra una ciudad del sudoeste de Inglaterra y Londres y sus suburbios, en el curso de los cuales fué destruído un bombardero enemigo. Declara el comunicado oficial que en la ciudad del sudoeste de Inglaterra los ataques empezaron poco después del anochecer y continuaron hasta las 2.30 horas. En Londres fueron intermitentes durante toda la noche, pero nunca en gran escala. En ambas zonas provocaron daños a viviendas y edificios de almacenamiento, con bombas incendiarias y altamente explosivas, pero las informaciones recibidas hasta las 6 horas, demuestran que los daños no son extensos y que las víctimas son pocas. Cayeron unas pocas bombas, en Condados del interior, East Anglia y sudeste de Escocia, pero provocaron muy pocos daños y víctimas".

EL REAJUSTE DE HORAS DE TRABAJO

LONDRES, 28. — El reajuste de las horas de trabajo en los negocios y oficinas, de acuerdo a la sugestión del Gobierno para mitigar los inconvenientes del temprano obscurecimiento, ha modificado las horas de más intenso tráfico en todo el sistema de transporte de Londres. La Comisión de Transporte ha reajustado sus servicios para dar las más amplias facilidades para sus millones de pasajeros diarios que van entre sus hogares en los suburbios y Condados del interior, y sus oficinas y sitios de trabajo.

Libróse un Combate Naval Entre Buques Ingleses e Italianos

LONDRES, 28. — El Almirantazgo dió a conocer esta noche un importante comunicado sobre la batalla que se libró ayer en el Mediterráneo al informar que fueron dañadas tres naves de guerra italianas, y que solamente un crucero inglés sufrió daños.

Dice la noticia oficial: un crucero italiano resultó con un gran incendio a bordo; un destróyer se hunde por la popa y se halla peligrosamente escorado, circunstancia que lo obligaron a detenerse; y otro destructor está levemente escorado y con un rumbo.

Las tres naves italianas trataban de alcanzar las costas después del combate librado contra nuestra flota.

El portaaviones Ark Royal atacó con torpedos, alcanzando con impactos a un acorazado italiano de la clase del "Littorio".

Los únicos daños sufridos por nuestra flota fueron dos impactos que recibió el crucero Beryick, los cuales no le impiden continuar en servicio.

LO QUE DICEN EN ITALIA

ROMA, 28. — Respecto a la acción naval librada en el Mediterráneo entre naves de guerra italianas y británicas, dice el comunicado oficial:

"En las primeras horas de la tarde de ayer, una de nuestras formaciones navales que realizaban un crucero por el sur de Cerdeña, entró en contacto con una escuadra inglesa proveniente del oeste, integrada por algunos acorazados, un buque portaaviones y numerosos cruceros.

Las baterías antiaéreas de nuestras unidades derribaron dos aviones enemigos. Después de haber cesado el fuego y cuando la escuadra enemiga se alejaba rápidamente hacia el sudeste, fué alcanzada a una distancia de 200 kilómetros de la isla de Cerdeña por algunas dotaciones de bombarderos italianos, escoltados por aviones de caza.

Un buque portaaviones, un acorazado y un crucero fueron alcanzados por las bombas de grueso calibre arrojadas por los aviones.

Un reconocimiento aéreo efectuado poco después comprobó que el acorazado se hallaba detenido, teniendo fuego a bordo.

Durante los encarnizados combates aéreos que se trabaron entre nuestros cazas y los cazas enemigos que partieron del buque portaaviones fueron derribados cinco aparatos enemigos.

Tres de nuestros aviones no regresaron a sus bases.

CREDITO DE ROOSEVELT PARA BASES

WASHINGTON, 28. — El Presidente Roosevelt acordó un crédito de 50 millones de dólares para el inmediato establecimiento de una cadena de bases navales y aéreas, ubicadas en los territorios recientemente cedidos por Inglaterra a cambio de destróyers.

LA OCUPACION DE LAS ISLAS FAROE

LONDRES, 28. — Un sorprendente contraste entre los métodos nazis de sometimiento de los pueblos cuya independencia, por la fuerza o la traición destruyeran, poniéndolos bajo el dominio de su "nuevo orden", es ofrecido por la ocupación británica de las islas Faroe. El señor Butler fué interrogado ayer en los Comunes acerca de si los lazos de esas islas con Dinamarca habían quedado rotos, estableciéndose en ellas un Gobierno independiente bajo la protección británica. El subsecretario de Relaciones contestó que "las islas Faroe habían sido ocupadas por fuerzas de Su Majestad. Todas las comunicaciones con Dinamarca habían terminado pero esas islas quedaban siendo parte de Dinamarca y continuarían administradas por un Gobernador danés, conjuntamente con un Parlamento local actuante".

EL CARLTON Y EL SAVOY AVERIADOS

LONDRES, 28 — Puede anunciarse hoy que dos de los hoteles más famosos de la capital británica, el Savoy y el Carlton, fueron dañados por las bombas arrojadas por los aviadores nazis, en un reciente raid sobre la ciudad.

El Carlton es el que ha resultado más perjudicado, a tal punto que ha sido necesario clausurar sus departamentos residenciales comprendidos en un ala del edificio. No obstante, permanecen abiertos al público el restaurant y el bar del establecimiento.

Cuando el hotel fué alcanzado por las bombas germanas, ciento personas se encontraban en su interior, pero afortunadamente no hubo ningún muerto, aunque se registraron unos cuantos heridos.

Las Reservas Financieras de los Estados Unidos

WASHINGTON, 28. — El presidente del Comité Bancario del Senado, senador Wagner, anunció que dicho comité va a iniciar una investigación, con el fin de establecer el monto exacto del remanente de las reservas financieras que posee Gran Bretaña en los Estados Unidos.

Italia Ha Provocado un Cambio en las Expresiones Nazis Respecto a Turquía

ESTAMBUL, 28. — Se asegura en fuentes generalmente bien informadas, que el embajador de Alemania en Turquía, Franz von Papen, después de su regreso de Berlín, aseguró al gobierno turco que Alemania no tiene la intención de llevar a cabo ninguna campaña militar en los Balcanes, agregando igualmente que su gobierno no intenta ningún ataque contra la nación turca.

Al comentarse esta declaración en los círculos políticos turcos, se manifestó, que el tono de la misma hubiera sido muy diferente de haber resultado victoriosa la campaña de Italia contra Grecia.

Los reveses sufridos por los italianos son considerados pues, como una de las causas de este aparente cambio de actitud del Reich. Por otra parte, se agrega que la Unión Soviética se ha opuesto vigorosamente a que fuera perturbada la paz en los Balcanes, siendo éste uno de los motivos principales de la decisión alemana.

Aviones Nazis Cruzaron el C. de la Mancha

LONDRES, 28. — Esta mañana numerosas dotaciones de aviones alemanes cruzaron el C. de la Mancha, internándose en el noroeste del país.

Los cazas les salieron al encuentro y entraron en acción las baterías antiaéreas, que lograron romper algunas formaciones enemigas.

LA EMBAJADA JAPONESA EN NUESTRO PAIS

TOKIO, 28. — Oficialmente se anunció que el 2 de diciembre próximo se anunciará simultáneamente en Buenos Aires y Tokio la elevación al rango de embajada de la legación de ambos países.

Se Construirá el edificio para la Escuela 410

En la reunión de ayer del Directorio de Obras Públicas de la Provincia, fué aprobado el proyecto para construcción de un edificio escolar destinado a la Esc. No. 410, de Barrio Pellegrini, de San Cristóbal.

El mismo se compondrá de 4 aulas, 2 salones para talleres, comedor escolar, casa para el director, etc.

Será levantado en un terreno de forma triangular, de una superficie de 4.058 mts. cuadrados, entre las calles Brown, Azcuénaga y B. Rivadavia.

La obra se ha presupuestado en $ 120.000, habiéndose previsto su transformación en una escuela-hogar.

Este proyecto se eleva al P. E. para que autorice a la Dirección de Obras Públicas llame a licitación para la adjudicación de las obras.

Consejo de Educación

Concurrió temprano a su despacho el Presidente interino del Consejo, señor Amavet. A mediodía se trasladó a la Casa de Gobierno, donde mantuvo una entrevista con el Ministro de Instrucción Pública y Fomento, y el Gobernador doctor Iriondo, realizando diversas gestiones relacionadas con el cargo que ocupa.

EXPOSICION DE JUGUETES

El próximo domingo a las 15 horas, tendrá lugar la inauguración de la primera exposición de juguetes de las escuelas de la provincia que será representada por el taller de manualidades No. 10 "Simón de Iriondo" anexo a la Escuela de San Francisco.

El taller mencionado más arriba tiene el carácter de experimental y funciona desde mediados del año 1939.

La exposición tendrá lugar en el patio cerrado de la escuela "Colón" de esta ciudad.

La muestra podrá ser visitada por el público durante ocho días, que es el tiempo que durará la misma. En el acto de clausura hará uso de la palabra el señor Guillermo Fradegrada, Subinspector General de Escuelas, haciéndolo en nombre del Consejo de Educación.

LICITACIONES ADJUDICADAS

En el Ministerio de Gobierno, Justicia y Culto se dió a conocer un decreto por el cual se adjudican varias licitaciones públicas realizadas en su oportunidad y que son las siguientes:

Provisión de forraje a las caballadas al servicio de la Jefatura de Policía y Reformatorio de Menores de la Capital, durante el primer semestre de 1941, al señor José B. Malenky.

—Transporte de pan o galleta para las reparticiones de esta capital, durante el año 1941, al señor Cleodovaldo T. Monsalve, quien deberá efectuar contrato con la Cárcel Modelo de Coronda.

Provisión de lana para la confección de colchones para el Hospital Marcelino Freyre de Rosario, al señor Juan Alba.

Se Rindió un Homenaje a la Memoria del Dr. J. M. De Iriondo en la C. de Diputados

Después de un conceptuoso discurso que pronunciara ayer en la Cámara de Diputados de la Nación uno de nuestros representantes, el Dr. Pío Pandolfo, el cuerpo legislativo tributó su homenaje de reconocimiento al ex diputado nacional Dr. José María de Iriondo, cuyo reciente fallecimiento, ocurrido hace algunos días en la Capital Federal, causara dolorosa impresión en los círculos políticos sociales y económicos del país, y especialmente en los de nuestra provincia.

El texto del discurso del Dr. Pandolfo, es el siguiente:

"Voy a rendir homenaje al ex-diputado Doctor José María de Iriondo, fallecido hace algunos días en esta capital, cuyo distrito electoral representara durante el período 1908 a 1912. Era un hidalgo de verdad, bondadoso, gentil. Venía de una prosapia ilustre. Sus genitores inmediatos fueron seres de perfiles recios, de personalidad definida y firme. Su bisabuelo Francisco Candioti, una de las figuras más interesantes de su tiempo, época en que la colonia fenece con el movimiento revolucionario de Mayo, pionner y comerciante; los ásperos caminos del virreynato les fueron familiares. Sabe responder al llamado emancipador sirviendo al General Belgrano en las dos campañas, la del alto Perú y Paraguay. Su abuelo, D. Urbano de Iriondo es un representativo por excelencia, en él se funden virtudes civiles austeras y fundamentales, personalidad múltiple, es de los primeros historiadores lugareños, funcionario probo, delegado auténtico a convenciones y congresos. Su padre D. Simón de Iriondo, brazo derecho de Avellaneda, es un realizador, un ejecutor, un creador; telégrafos, escuelas, caminos; el progreso material y moral es el lema de la formidable generación del tucumano; colonias, inmigración, vale decir la capa dura para cimentar el arraigo a la tierra y formar después el alma nueva de la nación en marcha. La videncia de antaño, lograda hogaño en los maravillosos vergeles santafesinos. Y este D. José María de Iriondo había heredado rasgos y condiciones de sus ilustres antepasados. Le atrajo el campo, el misterio absorbente de nuestra pampa cada vez más necesitada de hombres y de sacrificios: Transformar la heredad en erial, la estancia en establecimiento, vale decir, darle a la campiña el sentido renovador que impone el adelanto de la técnica fué su preocupación y en ese aspecto de la acción se instituyó un propulsor de las industrias agropecuarias, en las cuales había de cimentarse definitivamente la riqueza y la potencia de nuestra economía. Pero era también un espíritu selecto, de fina penetración estética; le gustaba asomarse a la historia y la seguía a través de sus valoraciones más visibles, más brillantes, más ciertas. Con amor de artífice había reunido el mejor conjunto de medallas existentes en el país y posiblemente en América latina, y sabía evocar con directa fruición, fastos y hechos de nuestro pasado, hazañas de nuestros próceres, a través de las piezas de metal logradas quién sabe a costa de cuántos empeños. El catálogo de su valiosa colección es una obra admirable por la profundidad de sus conocimientos y la exactitud de sus comprobaciones.

Departió así sus tareas, diversas y honrosas que le tocara desempeñar, con esa grande pasión de su existencia. Transcurrió sus horas en la serenidad de un hogar consolidado por la nobleza de sus acciones y por esa cordialísima simpatía que emanaba de su persona, tan llena de afectuoso acogimiento. La muerte llegó para aquietar sus hondas preocupaciones en esta hora terrible que nos toca vivir. La Ciudad de su infancia, su casa solariega, su terruño nativo eran las raíces de sus sentimientos absorbentes y excluyentes en la formación de su grande veneración por la Patria. Porque era argentino en el significado trascendente que le daba al contenido abstracto de su nacionalismo, vivido en la sentencia de Avellaneda que más de una vez asomara a su recuerdo como una advocación: Nada hay superior a la nación como la nación misma. Por eso estaba siempre en la super estructura de ella, con su pensamiento y con su corazón.

Para la memoria de este ciudadano de limpios blasones, solicito señor presidente, que la Cámara le tribute el homenaje de su reconocimiento".

Las Autoridades del Concejo Deliberante

Durante el día de ayer se registró actividad en el Concejo Deliberante, habiendo concurrido el presidente, don Urbano Cullen; el secretario, señor Vives, y diversos concejales. Estos se dedicaron al estudio de diversos asuntos.

LA GRANJA MUNICIPAL

Ha sido destinado a estudio de la Comisión de Hacienda el mensaje del Departamento Ejecutivo Municipal, solicitando autorización para transferir el saldo del inciso 26 ítem 88 al inciso 20, ítem 87, del presupuesto vigente, a fin de pagar los gastos que demanda la recolección de la cosecha fina de la Granja Municipal.

Como se sabe en la actualidad se está trabajando en levantar esa cosecha.

REUNION DE COMISIONES

Las Comisiones de Hacienda y Obras Públicas del Concejo Deliberante realizaron prolongadas reuniones durante el día de ayer. Asistieron los concejales Casanello, Merino y Tiscornia. Consideraron numerosos asuntos, preparando el despacho en diversos de ellos. Esta semana realizarán reuniones otras comisiones.

CAJA DE JUBILACIONES

La Caja de Jubilaciones y Pensiones Municipales, se ha dirigido al Concejo Deliberante acompañándole el reglamento interno. Se le ha dado el trámite que corresponde. Lo está estudiando la Comisión de Gobierno e Interpretación.

OBSERVACIONES PRESENTADAS

La Sociedad Vecinal República del Oeste, de esta capital, se ha dirigido al Concejo Deliberante, haciendo observaciones a la ordenanza 4005. Está a estudio el pedido de la Comisión de Obras Públicas.

Registro Civil

1a. SECCION

Matrimonios. — Bruto Giampieri, italiano, con Florencia Hernández, argentina.

Nacimientos. — María Delia Beatriz, hija de Domingo Laguzza y de María Delia Gianuzzi; Adolfo, hijo de Abraham Puphin y de Celia Bicher.

Defunciones. — Cornelio Roma, argentino, 2 meses y medio; Eloisa del Carmen Castillo, argentino, 26 años; Lucrecia Mérida, arg., un día.

2a. SECCION

Matrimonios. — Carlos Giuseppe, con Caterina Beltramini, italianos.

Nacimientos. — Hebe Regina María, hija de Miguel Fassi y de Regina Rodríguez; Mario Luis, hijo de Gregorio Antonio Isasa y de Bárbara Platner; Daniel Genaro, hijo de Genaro Fruto Olmedo y de Lydia Fernández.

Defunciones. — María Tránsito Mac Men de Acosta, argentina, de 48 años; N. N. Cardona (femenino) 24 horas; Emilia Salcioli de Peña, argentina, 32 años. C. Noemí González, argentina, 7 meses.

Asamblea de los Amigos del Arte

SE REALIZARA HOY A LAS 19 HORAS, EN EL CENTRO DE INGENIEROS

Hoy a las 19 horas, en el Centro de Ingenieros, Tucumán 2545, tercer piso, se realizará la asamblea general ordinaria de la Asociación Amigos del Arte, la que tratará el siguiente orden del día:

1.: Lectura y aprobación del acta anterior.

2.: Memoria y Balance del Ejercicio 1939-40, fenecido el día 31 de octubre de 1940.

3.: Renovación parcial de la C. Directiva: Art. 2o. de los Estatutos, por terminación de mandato de los siguientes miembros:

Vicepresidente: Ing. Carlos A. Nikilson; Prosecretario, Dr. Francisco Robles; Tesorero: Ing. Juan M. Samatán; Vocal 2o., Dr. Rodolfo Reyna.

La Sociedad de Oftalmología

En la reunión de la Sociedad de Oftalmología del Litoral a realizarse mañana a las 21.30, en Rosario, en el servicio de cátedra de Oftalmología del Hospital Centenario, disertarán sobre temas de su especialidad los siguientes doctores: C. Weskamp, Cottlier, Imberg, Vila Ortiz, de Rosario y Cortés Zavala y F. Páez Allende de Sta. Fe.

Sobre temas de clínica médica, nariz, garganta, oído y oftalmología, hablarán en el Hospital Italiano en el día de mañana a las 11 horas, respectivamente, los doctores L. Reggiardo, Benjamín Allende, Gómez Galisaier y Francisco Páez Allende.

Fueron Acordadas Dos Personerías Jurídicas

El Poder Ejecutivo ha resuelto aprobar los estatutos presentados por la Sociedad Cooperadora Pro Escuela Nacional No. 166 de Colonia Lago Di Como-Arteaga, y Sociedad Unión Comerciantes e Industriales de Weelwright, a las cuales se les acuerda personería jurídica con los derechos y prerrogativas que corresponden a las de su clase.

DISPENSARIO EN MAGGIOLO

En un decreto que se dió a conocer en el Ministerio de Gobierno, el Poder Ejecutivo resolvió autorizar al departamento de Salud Pública para que instale un dispensario policlínico en Maggiolo, departamento General López, el que será atendido por un médico y un ayudante.

Una Estación Sanitaria se Creará en Guadalupe

Nuestro diario fué el primero en informar que el Concejal don Roberto Casanello, había presentado un proyecto de resolución autorizando al Departamento Ejecutivo Municipal para gestionar del Departamento de Salud Pública de la Provincia, la habilitación de una Estación Sanitaria en Guadalupe. El proyecto está en los momentos a estudio de la Comisión de Hacienda e Higiene del cuerpo deliberativo.

Hemos conversado con diversos concejales, teniendo presente que se trata de una cuestión de interés para la progresista Villa que nos ocupa. Es por ello que estamos en condiciones de adelantar que será despachado favorablemente. Y, como sabemos de los propósitos del Presidente del Departamento de Salud Pública, doctor Abelardo Irigoyen Freyre, hemos de agregar que la Estación Sanitaria será dentro de breve, una verdadera realidad. Con ello se ha de llenar una sentida necesidad de gran beneficio para los vecinos de Guadalupe. Eso, porque al conocerse la primera noticia, dada por nuestro diario fué comentada en forma favorable.

Pago a los Obreros Municipales

En la edición anterior hemos informado de la petición que ha hecho el Sindicato de Obreros Municipales al recordar la promesa que se le hizo al poner fin a la huelga que nadie ha olvidado. Relacionado con esto, hemos solicitado ayer algunas informaciones oficiales. De acuerdo con ello solamente debemos informar de que el Departamento Ejecutivo Municipal tiene los mejores propósito de abonar a los empleados y obreros. Se nos ha dicho que para ello se están realizando las gestiones que corresponden. Sólo se espera el regreso del ministro de Hacienda que, como se sabe, se encuentra en la Capital Federal, a fin de conocer lo que se hará. Por su parte, el Sindicato de Obreros Municipales mantiene su petición de que se les abone.

EL FALLECIMIENTO DEL PRESIDENTE DEL Ctro. COMERCIAL DE PARANA

Ha fallecido en Paraná el Sr. Alberto Marangunich, presidente del Centro Comercial y Cónsul de Yugoeslavia.

Contaba en Santa Fe con vinculaciones. De allí que su deceso ha causado pesar.

La Bolsa de Comercio que preside el señor Carlos Sarrotti ha dirigido al antes nombrado centro comercial este telegrama:

"La Bolsa de Comercio de Sta. Fe, en conocimiento del deceso del señor Alberto Marangunich, presidente de ese Centro y figura consular de vuestra ciudad, envía a usted y por su intermedio a todos sus asociados profundas condolencias. Saluda atte.: Carlos E. Sarrotti, presidente; Carlos Bianchi, secretario".

Nombramientos del P. Ejecutivo

Por decreto del P. E. ha sido nombrado médico de policía ad honorem de la Jefatura de Policía del departamento Castellanos, con asiento en Eusebia y Carolina, al doctor Vicente J. Ghiglizza, en reemplazo del doctor Abraham Kupermann.

Por decreto de la fecha ha sido nombrado secretario del juzgado de paz y de la oficina de Registro civil de San Vicente, departamento Castellanos, al señor Fernando Giacossa.

Ayer a Medio Día se Realizó el Acto Inaugural del Instituto Bromatológico

Lo Presidió el Gobernador Dr. Iriondo

Hicieron uso de la palabra el presidente del D. de Salud Pública y el jefe de la nueva institución

Conforme lo habíamos anunciado en nuestra edición anterior, ayer a las 12 horas tuvo lugar la inauguración del Instituto Bromatológico de la provincia, dependiente del Departamento de Salud Pública.

Ocupa la nueva dependencia el local de la desaparecida Dirección General de Higiene.

Momentos antes de la hora anunciada para la inauguración del nuevo instituto llegaron el señor Gobernador de la provincia Dr. Iriondo, acompañado del ministro de Gobierno Dr. de la Torre y del de Instrucción Pública profesor Juan Mantovani. Se hallaban presentes además en la ceremonia los vocales del Consejo de Sanidad Dres. Domingo Pujato y Francisco Javier Pérez, el secretario de Gobierno de la Municipalidad Dr. Palamedi, el presidente del Consejo Odontológico Dr. Balma, los Dres. Albarracín, Gallo y Berisso de Rosario, jefe y numerosos funcionarios.

El presidente del Departamento de Salud Pública Dr. Abelardo Irigoyen Freyre, primero y luego el Dr. Jorge Mullor, hicieron uso de la palabra en el acto. El Dr. Irigoyen dijo:

El problema de la alimentación ha constituído siempre una grave preocupación en todos los tiempos, pues los pueblos han visto jalonada su historia por largos períodos de hambre.

Tantos claros ha dejado en la humanidad la escasez de alimentos, como las pestes y las guerras, fruto muchas veces, las dos primeras, de estas últimas.

Felizmente la agricultura y ganadería modernas; el inteligente aprovechamiento del suelo y el de sus productos naturales, alejan cada vez más a los pueblos como el nuestro de las contingencias que antes llevaban con tanta facilidad a la insuficiencia alimenticia.

A ello ha contribuído en gran medida el enorme desarrollo de la industria consagrada a su elaboración y la incansable inventiva del hombre que sabe cada día mejor, conservar, transformar y modificar los más variados alimentos necesarios para la vida del ser humano.

El desenvolvimiento y progreso de la industria alimenticia, la conservabilidad cada vez más fácil, por medios artificiales, el enfriamiento y la desecación permiten hoy utilizar, en cualquier época del año, productos de las diferentes estaciones y transportar los mismos a los más alejados países del globo.

Nos hallamos, pues, en un período de la historia en el que la preocupación por la alimentación, ya no tiene el carácter de otras épocas en las que la cantidad era casi el único factor de importancia. Hoy, este ha tomado un carácter científico. Se trata de resolver racionalmente las normas a las que debe ajustarse la alimentación de todos los ciudadanos de un país en la forma más justa, conveniente y equilibrada para que la salud individual y colectiva se mantenga en el más alto nivel; para que las fuerzas físicas y la capacidad intelectual del hombre alcancen en forma natural y armónica, su pleno desenvolvimiento.

Por lo tanto, es un problema de orden técnico, y para que tenga práctica solución, deben agregarse naturalmente, factores de orden económico y social.

La higiene alimenticia aparece como una disciplina médico-social; constituye por sí sola todo un vasto capítulo de medicina. Si la solución de los problemas que ella plantea fueran encarados exclusivamente desde un punto de vista económico, como a veces se ha pretendido, no alcanzaría a llenar las necesidades que la ciencia impone, ni a satisfacer muchos de los aspectos que la vida de la sociedad reclama.

En la actualidad, la ciencia de la alimentación nos ofrece las máximas probabilidades para ajustar la dieta del hombre en condiciones normales a las más variadas exigencias orgánicas del trabajo y de la vida en cualquiera de sus períodos, desde la infancia hasta la senectud.

En este problema, como en tantos otros de la vida civilizadora, el progreso científico, el desenvolvimiento de la técnica, puede alterar en algunos aspectos las condiciones y la bondad natural de los alimentos destinados a la conservación de la vida del hombre, facilitando la aparición de cuadros patológicos que se han denominado de carencia o avitaminosis. Pero la capacidad de creación del hombre y su espíritu de investigación, lo han llevado a encontrar la forma de suplir estas deficiencias con el aporte de nuevos descubrimientos y la aplicación industrializada y en masa de los mismos, como lo es la preparación sintética de las vitaminas. Porque hay una cuestión en la alimentación que es de orden puramente cualitativo. Hay una cuestión de necesidades orgánicas, en determinados elementos nutritivos protectores.

La industrialización ha acentuado el carácter de mercancía de los productos alimenticios. De ahí que es necesario legislar la forma en que se elaboran los mismos, vigilar la manera en que el comercio se efectúa y las condiciones en que se ofrece al consumo.

Una ley organizativo-sanitaria moderna como la que ha puesto en vigencia el gobierno de Santa Fe, no podía carecer de disposiciones que facilitaran los medios para vigilar la higiene de la alimentación colectiva. La creación del Instituto Bromatológico de la provincia, obedece precisamente a esta finalidad.

Ya son muchas las ocasiones en que hemos recalcado que nuestra organización sanitaria no tiende solamente a la protección del hombre enfermo, al aislamiento de los portadores de enfermedades infecto-contagiosas, sino que procura proteger al hombre en la forma más eficaz posible contra los factores capaces de alterar la salud.

Hay una preocupación que priva sobre todas las otras y que constituye, en realidad, la verdadera meta perseguida por nuestra organización sanitaria y que se basa en principios de orden médico-preventivo; es decir, la protección del hombre sano. Vigilar al hombre en salud, y propender a que este adquiera un desenvolvimiento acorde con las necesidades de la vida contemporánea, es una obra de mucha mayor trascendencia y de más humana significación.

Los alimentos, como agentes fisiológicos necesarios para la vida normal del hombre, tienen una acción específica como productores de energía formadores de tejidos y reguladores de la nutrición, reforzando la resistencia e inmunidad natural del mismo frente a ciertas enfermedades. Pero el alimento puede sufrir transformaciones en su propia contextura, que lo haga peligroso para la salud, o puede aún, servir de vehículo a elementos patógenos constituyendo uno de los medios habituales de transmisión de enfermedades infecciosas o parasitarias, por ejemplo: hidatidosis, triquinosis, amebiasis, tifoidea y numerosas otras de variada importancia.

Finalmente agregó: Señor Gobernador, cabe a vuestra progresista obra de gobierno agregar una más que por carácter integral es única en el país. Los resultados de la misma en beneficio de la salud de los habitantes de la provincia han de constituir para vuestro espíritu la mejor recompensa por la permanente colaboración que habéis prestado sin desmayo a la organización de la sanidad provincial.

La A. del Magisterio Adoptó Resoluciones

Han realizado asambleas extraordinarias la Asociación del Magisterio de Santa Fe y la mesa directiva de la misma. Se han considerado diversos e importantes asuntos, adoptándose estas resoluciones:

La asamblea: Aprobó el acta de la asamblea extraordinaria anterior.

—Se autorizó a la comisión de la Casa del Maestro para invertir hasta la suma de pesos 2.900 en la compra de un piano.

—Se procedió a la elección de los siguientes delegados al Congreso Gremial de la Federación Provincial del Magisterio que se realizará en Rosario durante los días 19, 20 y 21 del mes de diciembre próximo: señora Perina C. de Cimurini, señor Augusto M. Portugal, José Ramón Gudiño, señorita M. Inés Hefferman, señora Angélica de Suárez, señorita Consuelo Amoriacio, señor Carlos Carlozzi, señora Carmen E. V. Greif y señor Agustín Miravete, como titulares y como suplentes señorita Lidia Panchakaya, señorita M. del Tránsito Esquivel, señor Juan Catáneo y señor Fabián Fernández.

—Se aprobó el proyecto de reglamentación de la Colonia de Vacaciones, presentado por la comisión Casa del Maestro y se concedió un voto de aplauso a la comisión redactora, integrada por la señora Lidia R. F. de Ormaechea y los señores Alberto Gaite Alvarez y Pedro J. Ormaechea.

La comisión directiva estas resoluciones: Se tomó nota de la comunicación de la señora Clementina M. S. de Zamora y se pasa a la comisión Casa del Maestro.

—Se dió lectura a la nota recibida de la comisión Casa del Maestro informando sobre el estado de cuentas con la empresa Luis Crocci e hijos.

—Se dió lectura a una nota de la Federación Provincial del Magisterio y se resolvió: Declararse en comisión con los delegados al Congreso Gremial para abocarse al estudio de anteproyectos de reglamentación de la ley de Estabilidad y Escalafón No. 2892, presentados por las distintas comisiones designadas en su oportunidad por el Consejo de Educación:

Enviar a las escuelas de La Capital una copia de estos anteproyectos invitando a los maestros a enviar sus observaciones y juicios sobre la reglamentación de la ley 2892, los que serán tratados por la Comisión nombrada en la reunión a celebrarse el día martes 3 de diciembre próximo a las 8 horas, en la Casa del Maestro.

—Ofrecer el envío de copias de los anteproyectos a los maestros que lo soliciten a la señorita Inés Hefferman.

Ubicación de las Escuelas Nacionales

Fué considerada ayer en el Ministerio

El ministro de Instrucción Pública y Fomento, profesor Juan Mantovani, se reunió ayer con el presidente interino del Consejo de Educación, profesor Amavet y del secretario general, señor Vera Candioti, a fin de considerar los asuntos pendientes de resolución acerca de la ubicación de las escuelas nacionales y cumplimiento del plan de coordinación.

En la citada reunión fué considerada asimismo la situación de la Escuela Nacional número 312 de Colonia Ella, en atención al petitorio formulado por el vecindario y distintas entidades, a fin de que ese traslado se produzca en la zona rural de la misma colonia, para de esta manera poder satisfacer debidamente las necesidades de la población escolar.

Se consideraron asimismo aspectos relacionados con la organización de otras escuelas nacionales, de acuerdo a los términos del mismo plan de coordinación.

Relacionado con estos asuntos el ministro de Instrucción Pública y Fomento, conversó extensamente con el inspector seccional de Escuelas Nacionales, señor Miguel Luciani.

Movimiento de Buques

DE ULTRAMAR

A la descarga: buque inglés St. Margaret, carbón, Wilson Sons y Co. Ltd.

BUQUES DE CABOTAJE A LA CARGA Y DESCARGA

A la carga: lancha arg. Reina Villegas, varios; vapor arg. Flor de Naranjo, varios; lancha arg. Esquina, varios; lancha arg. Río Teuco, varios; lancha arg. Brown, azúcar; lancha arg. Chata No. 3-P. S. Fe, leña; lancha arg. Unión Cívica, cereales; lancha arg. Cucca, cereales; lancha arg. Boris, cereales; lancha arg. Arenera Fresone 3o., cereales; vapor arg. Inca, cereales; lancha arg. Siempre Carmen, varios; lancha arg. Porvenir, harina; lancha arg. Susanita T., harina; lancha arg. Luisito P., harina; lancha arg. Nueva Sociedad, harina; lancha arg. Espora, cereales; lancha arg. San Fco. Javier, varios.

A la descarga: vapor arg. Doña Santa C., pedregullo imp.; lancha arg. Don Luis, varios; Arenera arg. Doña Angela C., arena; vapor arg. Triunfo, varios; lancha arg. Langin No. 5, cemento; lancha arg. Beatriz Gladys, cereales; vapor arg. Mallorca 2o., cajones de aceite; lancha arg. San Fco. Javier, tambores vacíos; vapor arg. San Matías, inflamables.

Se Reunió Ayer Tarde el Directorio de Obras Públicas de la Provincia

Fueron aprobados los proyectos de construcción de los edificios para el C. de Bomberos y Escuela Nacional de Reconquista

Ayer tarde ha celebrado su reunión semanal el Directorio de Obras Públicas de la Provincia, bajo la presidencia del titular Ing. Celestino Mounier y actuando de secretario el señor César L. Ramella.

La reunión se prolongó hasta las 21 horas habiendo considerado 33 asuntos sobre la actividad de la repartición, destacándose por su importancia los siguientes:

Construcción edificio escuela normal de Reconquista: Fué aprobado el proyecto preparado por el Departamento de Arquitectura, para la construcción del edificio destinado a la escuela normal de Reconquista, el que se envió al Poder Ejecutivo para que autorice a la Dirección de Obras Públicas llame a licitación para la adjudicación de las obras.

Este edificio tendrá 14 aulas, distribuídas en dos plantas; gabinete de física y química, biblioteca, museo, sala de profesores, regencia, sala de médico, etc.

El costo de la obra ha sido aprobado en 259 mil pesos.

Cuerpo de Bomberos: Se aprobó el proyecto de construcción del edificio destinado al Cuartel del Cuerpo de Bomberos de esta capital, cuya piedra fundamental fué colocada el 16 del corriente y que se levantará sobre el terreno de la casa que ocupa actualmente frente a la plaza San Martín y la casa adyacente, que fué expropiada al señor Josami en la suma de $ 37.000.

Como en el plan de obras aprobado por el P. E. para el corriente año, le asigna $ 200.000, de los cuales se han gastado ya 37 mil, se ha solicitado la ampliación de la partida hasta cubrir el costo de la obra que será de 292.000 pesos, con inclusión del terreno expropiado.

El edificio se compondrá de planta baja y dos pisos, habiéndose tenido en cuenta las necesidades para que se destina hasta dentro de cincuenta años. La planta baja constará de una amplia entrada para tropas y vehículos, con cuatro salidas, entrada para la administración hall y despacho de 2o. jefe; sala de guardia, sala de espera, gran patio cubierto, comedor para la tropa, cocina con su office y despensa, talleres, peluquería, lavadero, torre para el secado de mangueras, local para productos químicos, caballerizas depósito de forrajes, pabellón sanitario, etc.

En la primera planta alta irá la casa para el jefe, mayoría, sala de espera, vestíbulo, comedor y casino para sub oficiales con cocina y dependencias anexas, dormitorio para tropas, biblioteca y sala de lectura y siete tubos de lanzamiento y pabellones sanitarios.

En la segunda planta alta se ubicarán los dormitorios para sub oficiales y dependencias anexas, con entradas independientes a la casa del Jefe.

Este proyecto se eleva al P. E. para que autorice el llamado a licitación y ampliación de la partida.

En el Hogar "Santa Fe"

Con motivo de la clausura del curso escolar en este establecimiento, el próximo domingo se llevará a cabo un acto de acuerdo con el siguiente programa:

1o.: Presentación del alumnado. Himno Nacional.

2o.: Discurso alusivo, por el director del Hogar, D. Faustino M. San Juan.

3o.: Patria, declamación por el alumno Eusebio G. Parra.

4o.: Ejercicios de calistenia por los alumnos, bajo la dirección del profesor D. Federico Cánepa.

5o.: Adelante: declamación por el alumno Víctor Achaval. Cuadro alusivo.

6o.: Consejos del Viejo Vizcacha, por los alumnos Carlos Carrizo y Pedro Moyano.

7o.: El Ombú, recitado por el alumno Enrique Cangró.

8o.: Ejercicio gimnástico con bastones.

9o.: El retrato de la Patria, diálogo por los alumnos Pedro Romero y Martín Pérez.

10o.: El cumpleaños de Ramonita, escena criolla por los alumnos de la Escuela No. 577 "Clemente San Martín".

11o.: Columna Humana, por alumnos del establecimiento.

12o.: Menciones honoríficas en conducta y aplicación, nómina de alumnos promovidos.

Las S. Vecinales Piden Mejoras

Como se sabe, la mayoría de las Sociedades Vecinales de la ciudad vienen luchando para obtener de las autoridades municipales diversas mejoras de orden edilicio.

Es verdad que en el Concejo Deliberante se ha hablado de esto en no pocas oportunidades y se ha comunicado a la Federación de Sociedades Vecinales que designe los delegados para que concurran a las reuniones de la Comisión de Obras Públicas, no es menos cierto que hasta ahora nada se ha realizado en concreto. De allí que cada una de las entidades a que nos referimos, lleven adelante sus gestiones.

El servicio de agua. — La Sociedad Vecinal Barrio Sargento Cabral ha resuelto gestionar mejoras en el servicio de aguas corrientes porque ha comprobado que en la indicada zona no es suficiente y le falta presión. Para ello ha designado una delegación para que se entreviste con las autoridades y presente el pedido ante las Obras Sanitarias de esta ciudad.

Ya anteriormente se habían entrevistado con el jefe de la citada dependencia nacional solicitando la ampliación de dicho servicio y se manifestó que por el momento no era posible acceder a lo solicitado. Ahora interesarán a la Municipalidad para que intervenga a los fines de ver de obtener esas mejoras. A la vez le solicitarán al Intendente arreglos de diversas calles, en especial el rellenamiento del pozo que existe en la calle Derqui y Alvear.

Celebró Reunión la Jta. Electoral

Se considera el pedido del C. Nacional

Ayer a las 17 horas celebró reunión la junta electoral de la provincia con la asistencia de los doctores Justo L. Cabal, Raúl Oliveros, Sr. Tomás Sastre y secretario señor Ignacio P. Cullen.

En la expresada reunión la junta resolvió la designación de autoridades de comicios, y que en la próxima reunión que celebren se considerará el pedido formulado por la Unión Cívica Radical (Comité Nacional) en el sentido de que se reconsidere la resolución denegatoria que dictó con fecha 25 del corriente en lo que respecta a la utilización del correo para la distribución de actas y urnas, agentes de policía al servicio de las autoridades de comicio y el lacrado de las urnas.

Los Problemas de la Industria Aceitera

Para resolver el grave problema de la industria aceitera en nuestro país, cuyo progreso es indiscutible, debe contemplarse previamente el punto relacionado con las operaciones de compra-venta y de recibo o entrega de las materias primas (semillas de girasol, algodón, nabo, y maní) y, en modo muy especial, las normas arbitrarias y sin fundamento científico, adoptadas para la clasificación de semillas de girasol, que perjudican no sólo a los pequeños industriales, sino también a los agricultores que se dedican a su cultivo como un medio de vida y no como simple pasatiempo, experimento o relleno de parcelas en tierras incultivables.

El desarrollo de la industria aceitera permite abrigar la fundada esperanza de un alto grado de potencialidad en un futuro próximo, lo que hace necesario desde ya la intervención de los Poderes Públicos en defensa de los intereses de los pequeños agricultores y de los pequeños industriales y para ello es conveniente considerar la reforma de los artículos 35 y 36 bis de la Reglamentación de la Cámara Arbitral de Cereales de la Bolsa de Comercio de Rosario y de la Capital Federal.

El país resultaría beneficiado en su economía, al eliminar a los especuladores, evitándose, así, el acaparamiento de la industria aceitera por dos o tres firmas que tengan a su cargo el contralor de las subas y bajas de los aceites y semillas oleaginosas. Por otra parte deberá fomentarse el seleccionamiento de las semillas, para impedir la degeneración de los cultivos y sus escasos rendimientos.

Hasta hoy, las semillas destinadas a la extracción de los aceites, se adquieren a un precio fijo y se castigan de acuerdo con el rendimiento de pepitas aprovechable de ellas (según los artículos 35 y 36 bis, de la reglamentación ya citada), sin que se tenga en cuenta para el precio, la cantidad y calidad de los aceites que contienen.

Es indudable que un sistema de compra según el rendimiento aprovechable de aceite, aumentará las ganancias del fabricante, pero también beneficiará al agricultor porque recibiría el verdadero valor de su producto fijado por un medio científico y equitativo de acuerdo con el precio de los aceites en plaza.

El sistema de compra de conformidad con el rendimiento de aceite y su acidez, sería el más indicado para su aplicación; el agricultor se vería obligado a atender mejor los cultivos, las cosechas, trillas y entregas de las semillas, para evitar las enfermedades, plagas, fermentaciones y putrefacción; porque el precio de su mercadería estaría garantizada por su rendimiento en aceite y su baja cantidad de acidez.

Actualmente las ventas de semillas se basan sobre el análisis mecánico de ellas, teniéndose tan solo en cuenta la cantidad de cáscara, pepitas sanas, pepitas podridas, granos negros, materias o cuerpos extraños y semillas vanas; pero no se tiene en cuenta la cantidad, calidad y pérdidas por refinación de los aceites "crudos".

Este sistema de compra venta adoptado hasta hoy obliga al industrial a pagar un precio por las semillas muy conservador para poder compensar así las bajas de las purezas y el aumento de la acidez de los aceites crudos y por lo tanto las grandes pérdidas en la refinación de los últimos períodos de la cosecha; al mismo tiempo facilita el control del mercado en lo que se refiere a la suba y baja tanto de la materia prima como de los aceites.

Casa de Gobierno

A la hora de costumbre se hizo presente en su despacho el señor gobernador, doctor Iriondo, quien luego de firmar el despacho concedió las siguientes audiencias, doctor Juan G. Maciel, presidente del Directorio del Banco Provincial Casa Santa Fe, R. P. J. Corti, diputados provinciales doctor Vega Mileasi y René Mir, senador provincial, señor Valeretti, una delegación de alumnos de la Escuela Domingo Faustino Sarmiento, señora Manuela Virasoro de Busaniche, presidenta de la Sociedad de Beneficencia, acompañada de la señora Lidia Cullen de Videla, señor Manuel Castagnino, don Tomás Furno, Edmundo Cattaneo y señor A. Scarponi.

EN LOS MINISTERIOS

Asistieron a sus respectivos despachos los ministros de Gobierno, doctor de la Torre y de Instrucción Pública, señor Mantovani, quienes luego de firmar el despacho, concedieron numerosas audiencias al público y legisladores.

PAGOS DE TESORERIA

Por la Tesorería General de la Provincia se efectuaron pagos por la suma de 8.745,60 por diversos pagos y subvenciones a hospitales y asilos.

INFORMACIONES MUNICIPALES

No concurrió tampoco ayer a su despacho el Intendente Municipal, por continuar enfermo.

Lo hicieron los secretarios de Gobierno y de Hacienda y O. Públicas que se ocuparon del estudio de diversos asuntos y atendieron al público.

MEDIDAS DE LA INSPECCION GENERAL

La Inspección General de la Municipalidad en vista de las quejas que ha recibido ha resuelto dictar medidas para evitar las molestias de los mendigos en las calles céntricas. Se ha comprobado que ellos aparecen en las horas en que es más intenso el tránsito de peatones. Si bien es verdad que hay que no lo son y piden a todos cuando podrían buscar otro modo de vivir.

—El Inspector General se entrevistará con el jefe de policía a fin de estudiar la mejor forma de solucionar la situación que plantean numerosos menores que juegan en las calles, aún en las céntricas, exponiéndose a peligros y molestando. Se hará así porque el comercio se ha quejado.

DEPARTAMENTO DE O. PUBLICAS

El Departamento de Obras Públicas, realiza estudios para la ejecución de diversos trabajos. Entre ellos figuran las mejoras en diversas calles de distintos barrios de la ciudad.

El arreglo del tapial de la calle Vera esquina 4 de Enero, se hará dentro de breve.

OBSERVACIONES HIDROMETRICAS

	Alt.	Creció	Bajó
Río Paraguay:			
Formosa	3.04	—	0.02
Bermejo	2.49	—	0.02
Alto Paraná:			
Puerto Aguirre	9.20	—	0.35
Posadas	1.38	—	—
Paraná Superior:			
Corrientes	2.42	0.03	—
Esquina	2.45	0.08	—
Paraná Medio:			
La Paz	2.75	0.07	—
Puerto Brugo	2.01	0.02	—
Paraná	1.47	0.03	—
Paraná Inferior:			
Diamante	3.03	0.03	—
Rosario	1.41	—	0.07
San Pedro	0.74	—	0.16

Altura probable el día 5: Paraná, 1.55; Rosario, 1.45.

Estado en la fecha:

Río Paraguay y Alto Paraná, bajan despacio.

Paraná Superior y Paraná Medio, crecen.

Paraná Inferior, crece despacio.

Las Plagas Agrícolas

Con frecuencia se nos informa que se ha dispuesto intensificar una campaña contra alguna de las plagas que afectan nuestras actividades rurales, como son las destinadas a la destrucción del "maicillo", del "bicho canasto", etcétera.

Todas esas iniciativas, por la finalidad con que surgen, no pueden menos que merecer un positivo elogio ya que de su eficacia depende un mejor resultado de la producción, para la cual las plagas en cuestión constituyen un formidable enemigo que conspira continuamente contra un mayor y mejor rendimiento, cuando no se convierten en factores de destrucción fundamental hasta el punto de hacer desaparecer esfuerzos que, si no existieran estos agentes adversos, serían ampliamente halagadores para la economía general.

Pero en la práctica, tales campañas no dan el resultado apetecido y, a veces, su influencia es del todo nula. En efecto, por falta de organización y por la benignidad, de las sanciones, si es que las hay, contra los infractores la tarea que se emprende y que reclama siempre gastos, se lleva a cabo de manera fragmentaria, con lo cual se dejan zonas intactas y de las cuales la plaga, que allí ha podido multiplicarse tranquila y abundantemente, torna a invadir los sectores que han sido sujetos de limpieza, de modo que, al poco tiempo, ya nadie sabe distinguir donde se hizo o no la campaña de saneamiento, porque todo aparece igualmente infestado y aún en mayores proporciones que antes, pues estos trabajos incompletos parecen fomentar vigorizándola, la procreación de las malezas y parásitos de que tratamos.

De ahí que urge emprender una lucha de saneamiento vegetal en forma científica, intensificándola en amplios sectores del país donde no se deje rincón afectado que pueda servir de foco de infección, y una vez que se haya logrado la higienización íntegra de una región, en la forma expuesta, y de establecer su aislamiento especial, se pasará a hacer la misma operación con las otras. Llevada a término una intensa campaña en ese sentido, puede esperarse con fundamento un buen resultado que poco costará mantener luego, con una constante vigilancia que acuda sin dilación allí donde se notara la reaparición de las antiguas plagas.

La sensible desorganización con que ordinariamente se acometen las campañas aludidas, es la causa del mal que puntualizamos que las hace ineficaces, dejando este asunto en un estado en que siempre hay que comenzar de nuevo.

El Próximo Carnaval

Desde ya, diversas sociedades, que en años anteriores han participado en las fiestas de carnaval, se aprestan a iniciar los primeros preparativos para concurrir este año con el fin de obtener un mayor éxito que en el pasado.

La Sociedad Coral "Negros Santafesinos" irá a cumplir 10 años de existencia. Por ello ha invitado a una reunión que se efectuará en el día de la fecha, a las 22 horas, en su local de la calle Urquiza 2556. Ha invitado a todos los fundadores que existan y, a los simpatizantes. Se cambiarán ideas acerca de la concurrencia a los festejos del próximo carnaval.

CONTINUA LA CRECIDA DEL RIO EN ESTA

De conformidad con las informaciones oficiales, en la zona del puerto de Santa Fe, continúa la creciente del río, en forma lenta. La altura del día de ayer era de 2.09, habiendo crecido 4 ctms. en las últimas 24 horas.

El calado máximo admisible en el canal e interior del puerto era de 22 pies, mientras que en el tramo Santa Fe - Rosario 23 pies.

El calado probable para el día 5 del corriente se calcula en la zona portuaria de 23 pies con 3 pulgadas y en el tramo Santa Fe-Rosario, 24 pies con 3 pulgadas.

Las Vacaciones Escolares y el F. C. C. Argentino

El segundo de los trenes rápidos diurnos de excursión económica de Retiro y Rosario a Herrera, La Banda, Santiago del Estero y Tucumán, que el Ferrocarril Central Argentino ha resuelto hacer circular, con motivo de las vacaciones escolares, saldrá el miércoles 4 de diciembre próximo, a las 7 y de Rosario N. a las 10.55.

La circulación de este tren estará sujeta a iguales condiciones de tarifas que el que circuló el 20 de noviembre, prestando idénticos servicios en intermedias.

Los boletos de ida y vuelta servirán para regresar hasta el 2 de enero, expendiéndose los pasajes hasta el 2 de diciembre. Estos se limitarán a 150 de primera y 200 de segunda clase.

Juzgado Federal

El juez federal, doctor César Romero Ibarra por la secretaría Guastavino, dictó estas resoluciones:

Han sido declarados comprendidos dentro de la causal de excepción militar que han invocado, sostén de padre impedido, los ciudadanos Santiago Xisto Bazzetto y Vital Franco.

—Por no constituir delito que dé lugar a la acción pública se ordena el archivo de estos sumarios: Delfor Guillermo García, lesionado en accidente ferroviario; José Sergio García, denuncia de accidente ferroviario y los sumarios instruídos con motivo de los accidentes de trabajo sufridos por Guillermo Avila y Andrés Ortiz.

El juez federal ad-hoc, doctor J. N. Depetris, ha dictado resolución por la que condena a Juan Pablo Romero y Mariano Vallejos a cumplir un año de servicio en las filas del ejército sin perjuicio del tiempo que por sorteo les corresponde, por ser autores de infracción al artículo 16 de la ley 4707.

LA RECOLECCION DE LA COSECHA

Nuevas medidas dictadas por las autoridades

Conocidas son las no pocas medidas dictadas por las autoridades del Departamento Provincial del Trabajo para evitar los conflictos rurales que, como se sabe pueden perjudicar los trabajos del levantamiento de la actual cosecha. Lo recordamos para dar nuevas informaciones dado que es algo de gran importancia, y, que debe interesar a las entidades representativas de las fuerzas vivas en el sentido de prestar su colaboración a las autoridades con el fin de poner fin a lo que viene ocurriendo.

Se han producido en la zona Sud de la Provincia en distintas localidades conflictos entre sindicatos obreros y propietarios de máquinas de corte y trilla. A no haber sido la oportuna intervención del presidente del Departamento del Trabajo don Leónidas Leguizamón, esta sería la hora en que en muchos distritos habríanse paralizado los trabajos del levantamiento de la cosecha a que nos referimos. Para ello ha debido destacar inspectores para que intervengan y pueden en las zonas en que trabaja. En algunas localidades como Oliveros y La Salada, se ha logrado la total solución y se trabaja normalmente, pero en otros se realizan arreglos y firmas de convenios.

El sindicato obrero de Oliveros se dirigió ayer al Presidente del Departamento del Trabajo haciéndole saber que se ha solucionado la situación que se había planteado en una forma tan justa, que los mismos propietarios de máquinas lo reconocían. Por eso agradece esa intervención y señala la eficaz actuación del funcionario, señor Mariani, destacado por la presidencia.

Como se vé, se ha repetido lo de todos los años en época de levantar la cosecha. Las autoridades del Departamento del Trabajo, dentro de sus facultades, hacen todo lo posible por solucionar los conflictos.

Reparación Necesaria

El edificio en que funciona la Asistencia Pública de esta capital, además de varias mejoras requeridas en su interior, reclama para su frente reparaciones que pueden considerarse de urgencia.

El referido local, en la parte que da sobre la calle 1o. de Mayo, presenta sus persianas en condiciones tan deplorables de conservación que no acertamos a explicarnos cómo no se ha dispuesto todavía allí un arreglo que aleje esa impresión de abandono que ahora se recibe por quienes transitan por la mencionada calle y levantan la vista hacia aquellas ventanas que, más de un edificio para las funciones sanitarias a que está destinado, parecen las de un galpón de los suburbios.

Es de lamentar la falta de preocupación hacia este edificio, cuya construcción tiene ciertos visos de monumental, características que se destacaría mucho más si se tuviera el cuidado de introducir cuanto antes las mejoras a que nos referimos que, por otra parte, resultan ya indispensables.

Aparte de contribuir a la conservación de un valioso edificio, las reparaciones que insinuamos concurrirían a elevar el aspecto edilicio de ese sector de nuestra población, razón que las autoridades a quienes incumbe entender en el asunto, no pueden descuidar en ningún momento.

ESTUVO EN ROSARIO EL Dr. DE LA TORRE

Regresó en horas de la noche a ésta

Poco después de las 15 horas se ausentó para Rosario el ministro de Gobierno Dr. Lorenzo de la Torre, quien viajó para la ciudad mencionada a fin de poner en posesión de su cargo al nuevo intendente municipal Sr. Agustín Repetto, ceremonia que tuvo lugar a las 18 horas.

En el acto el Dr. de la Torre pronunció un breve discurso, y cuyos conceptos fueron muy bien recibidos por la concurrencia.

El titular de la cartera regresó a esta ciudad en horas de la noche.

La Construcción de Hornos Incineradores

En la sesión realizada el día 21 de mayo del corriente año fué sancionado un proyecto de resolución presentado por el sector Socialista autorizando la realización de los estudios necesarios para la construcción hornos incineradores en nuestra capital. Se llevaba y se lleva con ello la finalidad de hacer desaparecer lo que hoy se llama "La Quema de las Basuras" que constituye un verdadero atraso.

Como pasaron los días y los meses sin que el Concejo Deliberante conociera nada respecto al cumplimiento o nó de dicha resolución, se había preparado otro proyecto, reiterando el anterior. Pero, ello no ha sido necesario sancionarlo porque el Departamento Ejecutivo Municipal ha remitido el informe que se esperaba.

Se trata de una cuestión que es de importancia para el municipio. Es por ello que damos referencias.

LOS ESTUDIOS

El proyecto sancionado, del sector Socialista, fundado por el concejal Blanco Boeri, decía así:

1o. Autorízase al Departamento Ejecutivo a realizar los estudios necesarios para la construcción de hornos incineradores de residuos, determinación del sitio en que se establecerían y bases de su financiación.

2o. Estos estudios deberán realizarlos el Departamento de O. Públicas de la Municipalidad con el asesoramiento de las reparticiones vinculadas al servicio a que él se refiere, y, una vez concluídos, deberán elevarse al H. Concejo Deliberante para su consideración acompañados los planos cómputos total.

3o. Para el cálculo relativo a la financiación de las obras, la repartición aludida en el artículo anterior tendrá en cuenta la posibilidad de establecer un adicional que se agregaría al pago de la Tasa o Impuesto General, en forma tal que las obras puedan financiarse en un término no mayor de diez años.

4o. Comuníquese".

EL MENSAJE DEL DEPARTAMENTO EJECUTIVO

El mensaje que el Departamento Ejecutivo Municipal, a que más arriba nos referimos, es de interés. Permite abrigar la esperanza de que Santa Fe ha de contar con los hornos incineradores que tanto necesita y viene reclamando desde hace muchos años.

Expresa en su mensaje al Concejo, que el Departamento de Obras Públicas tiene a su cargo los estudios que el cuerpo deliberativo ha resuelto se realicen a los fines expuestos. Agrega, que se estudia actualmente el proyecto para la construcción. El plan definitivo será elevado al Concejo dentro de breves días. Señala que se tropieza con algunas dificultades debido a la situación que se les ha creado a las firmas de nuestro país con empresas extranjeras, que es de donde deben pedirse los materiales que se utilizarán en esas obras.

Despedida de Egresados

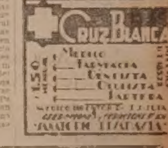
Mañana, a las 19, se llevará a cabo en la Escuela Rivadavia de esta capital, un acto de despedida a los nuevos egresados del establecimiento, organizado por la S. Cooperadora que preside el conocido facultativo Dr. Juan Ruhleman.

Participarán de dicho acto, que promete alcanzar los destacados y brillantes contornos de los años anteriores, el personal y alumnado de los cursos superiores, los miembros de la Cooperadora, numerosos padres e invitados especiales.

Los Vehículos en la Calle San Martín

Como se sabe hasta ahora, estaba prohibido el estacionamiento de vehículos en la calle San Martín.

Ayer, el Inspector General de la Municipalidad, don Pedro Galcerán, teniendo presente las altas temperaturas y lo que dispone el Reglamento General de Tránsito, ha impartido las instrucciones que corresponden para que se permita el estacionamiento en dicha arteria desde el día 1o. del mes de diciembre próximo hasta el día 28 del mes de febrero próximo. Los vehículos podrán estacionarse desde las 13 a las 16 horas. Pasada esta hora queda terminantemente prohibido el estacionamiento por el tráfico intenso que existe.



DERIVACIONES CONTRARIAS A NUESTRA CULTURA

La impunidad de que se encuentran revestidos el anuncio espectacular y la perpetración de ciertos hechos que, según nuestra legislación, no son otra cosa que vulgares delitos, nos obliga a repetir algunos juicios que a raíz de extralimitaciones análogas emitiéramos sobre los llamados lances caballerescos que, desde las causas que les dan origen hasta su conclusión carnavalesca, de todo tienen menos de caballerescos.

Al incorporar los códigos modernos, entre los delitos comunes la práctica del duelo, han obedecido a los imperativos de la civilización y a los progresos de las instituciones jurídicas que, poco a poco, van depurándose de los resabios de incultura y barbarie que abrían en las mismas hondas lagunas. Una noción más elevada y exacta de la justicia, basándola en la fuerza del derecho y no en el derecho de la fuerza, ha ido humanizando sus procedimientos hasta hacerla repudiar, la costumbre anacrónica de que dos hombres, después de pactar sobre el lugar, tiempo y armas a emplearse, con el propósito de dirimir sus desinteligencias y cuestiones personales, se dirijan con aparatosidad al mal llamado campo del honor con el fin de lavar allí las ofensas con sangre, que es precisamente lo que más mancha el honor de las personas.

El derecho tiene sus normas fijas e inconmovibles como la verdad. Sólo por una condenable observación puédese, para la adjudicación de ese derecho, apelar a las alternativas de las armas, donde la agilidad y el azar juegan todo el papel con absoluta prescindencia de cuanto se pretende buscar, esto es, de la razón que, por lo general, hállase en contraposición con la fuerza.

En épocas de hábitos primitivos, de desorganización social, en que dominaba y se imponía el culto del coraje, podía, sin justificarse, explicarse que se toleraran los denominados lances caballerescos. La gente vivía de la espada y ella, a pesar de las aisladas protestas de unos pocos, era la ley. Un imperio brutal dictó un código salvaje, aceptando entre sus cláusulas el duelo como un recurso basado en la superstición de que la intervención sobrenatural debía descender sobre los contendientes para dilucidar la cuestión sometida a su fallo, mediante un combate personal para provocarla.

Estamos ya lejos de esos tiempos. Si hoy, no obstante las aberraciones legales subsistentes, nos horrorizamos ante la modalidad siniestra de un pueblo que para sus ofensas privadas sostiene aún la implacable ley del puñal que en sus manos coloca el espíritu de la "vendetta". ¿Qué no hemos de sentir ante la repetición de estos lances — hermanos de cuna de aquélla — que nada resuelven y que hasta en su perpetración han degenerado los viejos procedimientos de sinceridad, para convertirse, en la mayoría de los casos, en farsas y ridículas simulaciones, indignas de hombres de pensamiento y carácter y sobre todo que, por sus posiciones, están llamados a dar ejemplo de corrección y honestidad civil, para quienes no puede ser desconocido que no será el duelo que, violando las leyes del progreso y de la civilización, les ha de dar la razón, sino sólo el fallo de la justicia mediante las pruebas expuestas ante los tribunales y la opinión pública?

El padre escarnecido, el esposo honesto mancillado en su honor por la audacia de un libertino ¿qué reparación consiguen en su afrenta, si en el lance son vencidos por el rival, más diestro que ellos en el arte de matar y que, tal vez, prevalido por esa su habilidad, ha provocado expreso a sus víctimas, sabiéndolas indefensas?

El escritor que, llevado por el amor a la verdad, emprende una violenta campaña contra los corruptores de la conciencia pública, contra los dilapidadores de los bienes del Estado, contra los abusos de las prepotencias ensoberbecidas, ¿fortificará, acaso, con un certero balazo en el pecho del adversario, el valor de sus argumentos emanados de los hechos concretos e intergiversables? Y en caso contrario, ¿a qué quedaría reducida la legitimidad de su causa, sostenida con toda la formidable arrogancia que prestan el derecho y la fuerza imbatibles de las ideas, si, luego, por un mal entendido concepto de la dignidad, acepta la provocación de los impotentes para el combate en el campo legal, de ir a caer en un desafío, ultimado por quien asumió la representación de aquéllos, interesados en acallar la voz de la justicia y de la libertad?

Nos ha obligado a consignar estos términos el ingrato episodio que acaba de registrarse en la Capital Federal, en que dos representantes del pueblo, por cuestiones del momento, después de haberse tratado mutuamente con expresiones indignas para su investidura, no han vacilado descender al terreno del delito vulgar, substituyendo la acción eficaz que el pueblo reclama en estos momentos, de sus representantes, por estas actitudes groteescas que sólo la desorganización social en que vivimos puede permitir en quienes están obligados en ser los primeros en respetar las leyes de la nación.

El Orden

SANTA FE, VIERNES 29 DE NOVIEMBRE DE 1940.

Los Síntomas de Una Situación Anormal

MAS de mil obreros y empleados, han quedado en la calle, en Concordia, al cerrarse, sin aviso previo, el frigorífico "La Saladeril". El número enunciado significa que de cuatro a cinco mil personas tienen sobre sus hogares el problema del hambre, pues no es posible pensar que la industria local de la ciudad entrerriana, ni la provincia misma, pueda asimilar ese número de desocupados.

Estamos ante un síntoma grave de lo que puede acontecer en el país, muy pronto, si las cosas siguen como hasta ahora, y prosigue la agravación de la situación económica.

Por supuesto que este cierre, dispuesto sorpresivamente, ha causado extraordinaria agitación en la ciudad interesada, y son muchas las versiones que corren sobre los motivos que ha llevado a los directores a ordenar la clausura. La necesidad de una limpieza general de las maquinarias, como se ha alegado, no es suficiente razón para que se cause un mal de tamaña importancia. Hay que pensar que otras deben ser las causas de esta medida y está en los poderes públicos el averiguarlo, y tratar de arreglar en lo posible la situación de esas gentes condenadas a la inactividad.

Y si son causas económicas las que han producido el cierre del frigorífico entrerriano, hay que buscar la solución más equitativa.

Sabido es que la situación de ciertos frigoríficos regionales, se ha tornado difícil en los últimos años, a raíz de la forma en que se ha desarrollado el comercio de carnes. Hay en funcionamiento numerosos y poderosos frigoríficos, que pertenecen al grupo de los grandes, y cuya situación dista mucho de ser desesperada.

En cambio tenemos estos pequeños esfuerzos industriales, comparados con los otros aludidos, realizados por grupos de gentes animosas o por entidades de menor poderío, que desgraciadamente dependen de aquéllos.

El cierre de una fábrica de esta magnitud no puede dejar indiferente a las autoridades, y por ello es que habría que buscar la manera de que las formas de explotación de una industria, no ahogue las posibilidades de los más pequeños en beneficio de los más poderosos.

La armonización del esfuerzo general de la nación, es la tarea más delicada que tienen ante sí los gobiernos, y por ello es que no podemos pensar en una muy libre acción de la competencia. El poder regulador del Estado se ha manifestado siempre que hubo necesidad de salvar las grandes industrias; ahora hay que ponerlo en juego cuando se trata de que esos pequeños pero muy respetables centros industriales, sigan funcionando.

Como síntoma de la agravación de la situación, el cierre de "La Saladeril", es un hecho grave, que debe ser sintonizado por todas las esferas de nuestra economía. No se trata de que seamos alarmistas, sino que tengamos conciencia plena de los problemas y los resolvamos.

Bases Navales en el Uruguay y la Política

La Cámara de Diputados del Uruguay, ha aprobado la política seguida por el presidente de la nación hermana, en lo relativo al delicado problema de las bases aéreas, que construiría Estados Unidos, en su territorio.

Frente a la decisión de los diputados, se alza la aplastante mayoría que la tendencia contraria consiguió en senadores, donde el canciller Guani fué derrotado ruidosamente.

Como vemos, la situación no puede ser más extraña, más tratándose de un asunto de proyecciones internacionales, cuya urgencia y delicadeza involucra a todos los países del continente.

Existe una visible falla en esta cuestión, de parte de las autoridades del gobierno uruguayo, pues no es posible que una cuestión que afecta a la soberanía casi de la nación, pueda haber sido lamentablemente llevada al debate público, provocando una dolorosa y molesta situación de incertidumbre, que solo cae en desprestigio sobre la república hermana.

La política panamericana de que tantas declaraciones hemos hecho en los últimos tiempos, necesita concretarse de alguna manera en hechos. De lo contrario tendremos que desilusionarnos, y quedarnos cada uno en casita, a la espera de que los acontecimientos maduren y nos encuentren sin habernos preparados para las contingencias posibles.

Nada hacemos con hablar de panamericanismo, si tenemos nuestras fronteras cerradas a todo intercambio comercial, en una mal entendida política de proteccionismo. Igualmente no podemos seguir ilusionándonos en la fuerza del panamericanismo, en la política de buena vecindad, si nos mantenemos aislados para la defensa de las democracias americanas.

Por eso es que hay que pensar con seriedad en estas cosas, y no permitir que la política localista meta la cola en relaciones internacionales de tanta seriedad. La política interna puede hacer lo que le plazca mientras se mantenga dentro de las fronteras; pero está fuera de foco cuando trata de complicar la política internacional, más en momentos tan delicados como estos.

La cuestión de las bases, ha dicho uno de los ministros uruguayos en la Cámara de Diputados, será tratada y resuelta dentro de una política de entendimiento con los demás países interesados, tales como Argentina y Brasil, y dentro de un leal espíritu americanista de colaboración. Y éste debe ser el criterio que debe primar, pues de otra manera solo serviría el mismo, para crear un ambiente de desconfianza continental, contrario en absoluto a todas las manifestaciones oficiales y populares de los pueblos del continente.

"Mañana me Ocuparé de su Asunto"

El engranaje de la vida social, política o económica, encadena en su constante actividad, una serie de intereses de mayor o menor importancia que se aparejan a las necesidades de la vida individual o colectiva. Muchos de ellos están supeditados en su efectividad, a valores que actúan fuera de nuestro círculo de acción y que se denominan gobierno, político, financista, patrón o amigo. De ellos depende la resolución de un asunto el cumplimiento de una promesa, un cambio de situación, lo palpable de una aspiración o esperanza que suele importar generalmente la tranquilidad de un hogar, la orientación definida de una empresa o la solución de un problema de orden particular. Si falta decisión o ayuda; si las promesas formuladas se dilatan en concretarse; si el deber falla en el cumplimiento de lo que por múltiples circunstancias obliga a aquellos valores, se inestabiliza el equilibrio y el malestar empieza a elaborar la desconfianza, el repudio y a veces una sorda protesta.

Es un hecho común que en nuestros agregados sociales depende del poder moral o material de los factores vinculados a la actividad humana; pero que, no obstante ser lógico y comprensible, nunca se exterioriza de acuerdo con la comprensión y la lógica, porque está ausente siempre la decisión categórica, el propósito férreo o la franquicia que lo convierta en algo real y positivo.

Todos nos valemos de una mentira convencional para mantenerlo latente y no cumplirlo. La común y clásica frase de "mañana me ocuparé de su asunto", florece como una esperanza en los labios del gobernante, del jefe, del amigo influyente, ante quienes van nuestros requerimientos de ayuda o protección. Pero llega el "mañana" y con el mismo y aparente interés de antes, la cantinela se repite, dejando en el espíritu un desengaño más y una esperanza menos.

La promesa se mantiene a través del tiempo, como si el que deba cumplirla no quisiera ver apagado el fuego de nuestro respeto, la llama de nuestras consideraciones o el calor de nuestra amistad. Y esa modalidad, polarizada en los hombres de todas las esferas, nunca como en estos tiempos se pone de manifiesto con tanta intensidad. Se diría que la simulación y el engaño se interpone en las relaciones de la vida común, como recurso preferente para sortear un compromiso. Pero, en realidad, lo que falta, es valor para negar una ayuda o para insinuar la cadena de inconvenientes que cerrará el paso al pedido que se formula. Falta carácter para decir categóricamente "no", frente a la demanda, o para demostrar la carencia de derechos o razones de quien la plantea.

Cuando decimos: "mañana me ocuparé de su asunto", debemos poner en la promesa la firme decisión de cumplirla sean cuales fueren los obstáculos que se opongan. Si no median este propósito y resolución, corresponde evitarla, pues aquella siempre crea una esperanza, una perspectiva de éxito que de no traducirse en algo tangible, desprestigia a quien se ha recurrido.

Cuando más alta es la jerarquía del hombre que usa la clásica frase, más rápidamente cunde su desprestigio en el concepto de la opinión pública, porque ésta manteniendo un control directo y constante de sus actos, no tarda en apreciar la magnitud de sus faltas y subterfugios.

Actos que Rebajan a Cero la Condición Humana

Contra los muros de la prisión donde se encontraban recluídos —en Bucarest— han sido ejecutados sesenta y cuatro prisioneros políticos.

No se trata del cumplimiento de una sentencia dictada por un tribunal —bárbaro pero legal al fin— sino de la obra de un grupo de hombres, que responden a confesados propósitos de venganza.

Estamos pues en plena caverna, hemos descendido todo lo andado en la lenta y larga tarea de civilizar a la humanidad, y como los bárbaros inmolamos a los dioses, realizando el sacrificio que creemos augural, de la vida de hermanos.

Vuelve el hombre a ser el lobo insaciable, cebado y despreciable, que despedaza a sus iguales, que ensangrienta sus manos con placer, con fruición; y proclama su crimen como una hazaña o una virtud.

La condición humana está rebajada a cero, y no estamos en el caso de una obra personal —que pudiera disculparse pues el desequilibrio anida en muchos cerebros enloquecidos por la hora torturante— sino que la ejecución fría de un "programa" de partido, cumplido el cual se va a agradecer a los dioses la ventura permitida a estos bárbaros, que reverenciaron luego las cenizas de los vengados.

La selva es demasiado armoniosa para alojar a estos nuevos bárbaros, la montaña y sus valles no les pueden dar cabida, hay que regresar hasta repensar como sería la caverna desde cuyas sombras nos llega aún este aliento que ahoga al mundo.

La condición humana —en todo el sentido que la expresión tiene— está reducida a cero y la amargura aflora de los corazones de todos los hombres que aún mantienen ese mínimo de serenidad, que es la manera de exteriorizarse la civilización. El hombre —los jefes urgidos por la realidad y sus ambiciones— ha inventado muchas justificaciones de sus actos más inhumanos. La razón de estado, el fin que justifica los medios de la aseveración maquiavélica encierran la justificación de muchas injusticias, que uno puede pensar que encierran un sentido constructivo. Frente al crimen —¿alcanza la palabra?— realizado por los legionarios emboscados en la prisión de Jilava, la razón de estado es casi una apotegma moral; y el fin justificativo una máxima apostólica.

No se trata aquí de la acción arrolladora e incontrolable de una muchedumbre hostigada por malos pastores. Se trata de los mismos pastores, que han tramado en pequeña banda, un asesinato que dormía en sus entrañas bárbaras.

¿Para qué? He ahí lo más repugnante, para suplantar a los caídos, en la expoliación del pueblo. Falta la divina emoción de las multitudes, que como los torrentes todo lo arrasan, pero todo lo lavan. No es una revolución que avanza, es una contramarcha trágica, donde cae toda la vergüenza que el hombre podía tener, para mostrar el sucio revés de su condición humana.

¿Cuál es el linaje de este hecho repugnante de la prisión de Jaliva? Fácil es decirlo, aunque el reconocerlo cueste reconocer la responsabilidad de muchos que hoy se aterrorizan de verdad.

Lo acontecido en Jaliva tiene anteriores manifestaciones que desgraciadamente el mundo no condenó lo suficiente, y lo que es peor, no las consideró razón suficiente para reaccionar enérgicamente.

La matanza del 30 de junio de 1934, donde se asesinó —en una nueva y más terrible San Bartolomé— es una cuenta que el mundo no había cobrado a sus autores. Los mismos, son los inspiradores espirituales, y acaso materiales, de este crimen que hoy condenamos.

Cuando hace muy poco tiempo, violando todos los principios, un ejército de ocupación entregó, por orden de sus amos, a numerosos españoles para que fueran a colocarse frente al pelotón de ejecución o a sufrir la pena infamante, todo el mundo debió haberse levantado, señalar a los criminales, y cortar con ellos todo asomo de relación. Nadie hizo nada, y aquí estamos frente a otro capítulo de barbarie, asombrados tardíamente de la obra que están realizando aquellos que fueron señalados por medio mundo, pero que el otro medio mundo de los que mandan, creyó en algún instante que podrían ser útiles a su causa, por aquello de que el "fin justifica los medios".

En ninguna parte está escrito que el prisionero es una suerte de víctima propiciatoria para el sacrificio, para exorcizar los chacales que el alma de esas gentes anida.

Todos debemos ponernos a la tarea de aplastar a los autores de este bárbaro crimen que no solamente están en la lejana Bucarest, sino que pululan por todos los ámbitos del mundo.

Inauguración del Instituto Bromatológico





Notas relacionadas con el acto inaugural del Instituto Bromatológico que ayer presidiera el primer magistrado de la provincia, doctor Manuel María de Iriondo. Arriba, durante el discurso del presidente del Departamento Provincial de Salud Pública, doctor Irigoyen Freyre. Abajo, momento en que el jefe del Instituto, Dr. Jorge Mullor, hace uso de la palabra

Defensa de Terraplenes de un Puente

Han sido encomendados los trabajos correspondientes

En un decreto que se dió a conocer ayer en el Ministerio de Hacienda, el Poder Ejecutivo de la Provincia resolvió autorizar a la Dirección de Obras Públicas para que invierta hasta la suma de 11.216.13 pesos, cantidad que fuera economizada en la construcción del puente Pesos, sobre el arroyo Saladillo en el camino de Sanford, Maghnetta, Bigand y sus terraplenes de acceso, en los trabajos de construcción de defensa de los terraplenes del citado puente por cuanto debido a las grandes corrientes de aguas ocurridas el año pasado, han socavado los terraplenes de acceso.

En el decreto dado a conocer se expresa asimismo la conveniencia de encomendar los trabajos de referencia a la empresa Buzzone y Cía. Ltda., contratista de la construcción del puente, por la ventaja que representa al aplicar los precios del contrato anterior, una rebaja del 10.13 o/o sobre el presupuesto oficial.

Necesita Ser Iluminado un Barrio de Laguna Paiva

Desde hace mucho tiempo, los vecinos del Barrio Villa Rosario de la importante localidad ferroviaria de Laguna Paiva vienen reclamando para las calles de su sector una iluminación eléctrica que esté en consonancia con los adelantos allí registrados. No obstante estas reiteradas reclamaciones, las calles del barrio continúan sin luz, lo que importa una permanente incomodidad y no pocos perjuicios para los moradores que al fijar allí sus residencias, no podían sospechar que se los delegara perpétuamente a las sombras y a la obscuridad, como está sucediendo.

Lo más extraño del caso es que las mismas autoridades comunales se han empeñado ante la empresa concesionaria de luz y fuerza, sin que ésta se dé por aludida y sigue haciendo caso omiso a un pedido respetable, repetidamente formulado, por diversos conductos que por lo que representan no pueden recibir la contestación a sus laudables gestiones, una dilación sistemática que es todo una negativa.

Como en comparación con la importancia del asunto, son bien reducidos los gastos que se requieren para satisfacer la apuntada necesidad del barrio citado, sería conveniente que los empresarios no demoraran por más tiempo en cumplir con una obligación elemental para con la población que los favorece y de la cual ellos no dejan de reportar pingües ganancias.

Es de lamentar que ciertas modalidades de determinadas empresas de servicios públicos nos hagan aparecer a los concesionarios de los mismos como si no comprendieran cuál es su posición dentro de la organización social en la que actúan. Pues, al permitirse ciertos procedimientos como el que motiva estas líneas, manifiéstanse, sin quererlo tal vez, y esto es lo único que los salva, como contrarios al progreso y evolución de los centros, cuyas exigencias no acuden a satisfacer en la forma a que están obligados por las estipulaciones correspondientes.

Creemos que con estas indicaciones no tendremos que volver sobre un asunto que sólo hemos tocado en obsequio de las personas de Villa Rosario que, en distintas oportunidades, nos han hecho llegar sus quejas por demás justificadas.

El Futuro Edificio de la Escuela Sarmiento

Una delegación integrada por personal y alumnos de la Escuela Sarmiento y miembros de la C. D. de la Sociedad Cooperadora de la institución que preside el conocido comerciante señor Julio Golberg, visitó ayer en su despacho al señor gobernador de la provincia, a objeto de solicitarle su ayuda para que se construya un edificio con destino a la nombrada escuela, pues el que actualmente ocupa resulta estrecho, no sólo por el aumento de inscripción, sino también porque con el andar del tiempo, el Consejo de Educación ha venido disponiendo del mismo para la instalación de sus reparticiones.

La comisión informó al primer magistrado, que hace próximamente diez años, se colocó la piedra fundamental para un nuevo edificio de la Escuela Sarmiento en el lugar que ocupa la Sección Economato, de manera que restaría solamente la correspondientes construcción.

El señor gobernador dispensó a sus visitantes una cálida acogida, congratulándose por el interés de los docentes y alumnado y muy especialmente el que exteriorizó la Cooperadora por intermedio de su presidente señor Golberg. Y, sin vacilaciones de ninguna especie prometió prestar al asunto su mayor interés y resolverlo cuanto antes.

Los integrantes de la delegación, se retiraron gratamente impresionados y con el convencimiento de que nuestro mandatario, coronará su obra administrativa disponiendo la construcción de un nuevo y flamante edificio para uno de los institutos educacionales de mayor prestigio de esta capital.

Después de una temperatura Sofocante Cambió el Tiempo

El día de ayer fué de intenso calor. La alta temperatura se hizo insoportable desde las primeras horas de la mañana. Ya por la tarde se desató una tormenta de viento, amenazando lluvia.

De acuerdo con los datos del Colegio la Inmaculada Concepción la máxima a la sombra fué de 32 grados 6 décimas, mientras que la mínima de 22 grados 1 décimas. El barómetro marcó 752-56. La dirección del viento fué Sur con una velocidad de 40 kilómetros por hora.